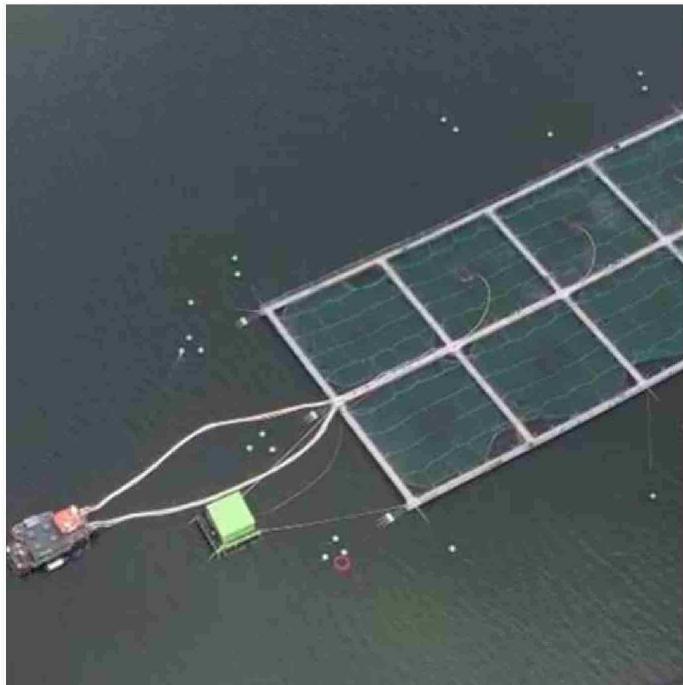


Operativo culmina con detención por robo de salmones en Puerto Chacabuco



En un esfuerzo coordinado que trasciende los límites regionales, personal de la Policía Marítima dependiente de la Capitanía de Puerto de Puerto Chacabuco concretó la detención de un ciudadano chileno en el centro de cultivo Carmen, ubicado en la bahía Chacabuco. Este procedimiento destaca como un ejemplo de cooperación interregional para la fiscalización y persecución de delitos especializados, al involucrar entidades de diversas zonas del país para desarticular redes de ilícitos marítimos.

La captura se ejecutó en cumplimiento de una orden de detención emanada por el Juzgado de Letras y Garantía de Quellón (Región de los Lagos), lo que evidencia la articulación judicial necesaria para abordar delitos que ocurren en una jurisdicción pero tienen repercusiones o antecedentes en otras. Asimismo, el éxito de la operación se fundamenta

en una investigación en curso liderada por la Fiscalía Regional de los Lagos y el Departamento de Inteligencia e Investigaciones Policiales Marítimas, dependiente de la Coordinación Marítima de Puerto Montt.

El imputado está vinculado a hechos de robo y comercialización de salmones registrados en agosto del año 2025, y quedó en prisión preventiva mientras se desarrolla la investigación.

